



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 097/08

Salta, 21 ABR 2008
Expediente N° 12.479/06

VISTO:

La resolución CD N° 167/07, mediante la cual se aprueba el dictamen y designa al Méd. Walter Fabián Albornoz, en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Albornoz eleva nota solicitando licencia durante el primer cuatrimestre del presente periodo lectivo por razones laborales.

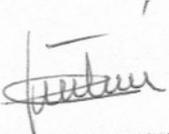
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 79/08

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria N° 04/08 del 08/04/08)

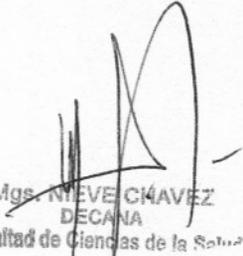
ARTICULO 1º. Autorizar al Méd. Walter Fabián ALBORNOZ a completar el período lectivo de designación como Profesional Adscripto en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería, en el primer Cuatrimestre del periodo lectivo 2009.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: docentes responsables de la cátedra, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto Docencia- de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHÁVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud